

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Propuesta de Moción:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El equipo de Gobierno de esta localidad anunció el pasado 26 de mayo que iba a realizar pruebas de seroprevalencia del Covid-19 a toda la población de San Sebastián de los Reyes. “Vamos a realizar todas las gestiones necesarias para que la realización de estos necesarios test sean una realidad en el menor tiempo posible”. Son las palabras que dijo ese día el vicealcalde Miguel Ángel Martín Perdiguero. Cinco días después, el viernes 29 de mayo, nos enteramos por los medios de comunicación que San Sebastián de los Reyes y Alcobendas iban a realizar los test a sus vecinos de manera conjunta tras anunciarlo en una rueda de prensa en la que estuvieron presentes los alcaldes y vicealcaldes de las dos ciudades.

Para llevar a cabo esta iniciativa, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicó el 27 de mayo el protocolo para que los Ayuntamientos madrileños pudieran realizar estos test de seroprevalencia del coronavirus a sus vecinos. Un protocolo que establecía que la solicitud formal debería estar acompañada de una documentación obligatoria, entre la que se incluía el dictamen favorable de un comité de ética para llevar a cabo las pruebas, los protocolos a realizar, las fechas previstas, quién promovía dicho estudio, o la metodología para desarrollar.

Desde entonces, durante más de un mes, los Gobiernos de San Sebastián de los Reyes y de Alcobendas han estado publicitando a bombo y platillo su intención de realizar test de seroprevalencia a sus vecinos, asegurando que se había realizado la pertinente solicitud a la Comunidad de Madrid y afirmando que estaban a la espera de la decisión de la Consejería de Sanidad al respecto.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera plaza. 28701. San Sebastián de los Reyes

Los medios de comunicación han desvelado en las últimas semanas, sin embargo, que nuestro Ayuntamiento no había solicitado realizar dichos test al no haber mandado a la Consejería de Sanidad la documentación exigida y la solicitud oficial, tal y como fue publicada en el BOCM. Y todo ello, como decimos, tras llevar un mes afirmando que sí se había llevado a cabo la solicitud y que se estaba a la espera de la contestación de la Comunidad de Madrid. Solicitud que tanto la Consejería de Sanidad como el hospital Infanta Sofía niegan haber recibido. Es más, resulta indignante escuchar a miembros de este Gobierno asegurar que el hospital no les contestaba, cuando desde el hospital no les tienen que contestar para nada y, encima, cuando con el hospital nadie de este equipo de Gobierno se ha puesto en contacto formalmente para este asunto. Estamos hablando de salvar vidas, estamos hablando de salud pública: con la salud de nuestros vecinos no se juega.

En todo caso, ha quedado demostrado que estamos ante un presunto gran engaño a la población, a la que se le ha hecho llegar una información que no es verdad: San Sebastián de los Reyes, al menos hasta principios de julio, no ha pedido hacer los test masivos de seroprevalencia a la población. Y, lo que es más grave, durante semanas se han utilizado los recursos mediáticos, técnicos y humanos de este Ayuntamiento para decir justo lo contrario.

Es por todo lo anteriormente expuesto que desde el Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes presentamos la siguiente:

## MOCIÓN

1.- Que el Ayuntamiento abra una investigación independiente, en la que no participe ningún partido político ni personal de confianza, para depurar las responsabilidades ante este presunto engaño masivo a la población.

2.- Que en dicha investigación se esclarezca, al menos,

A) Quién dio luz verde a la nota de prensa emitida el pasado 26 de mayo por este Ayuntamiento en la que se anunció la realización de dichos test masivos.

B) Quién dio luz verde a la nota de prensa emitida el pasado 29 de mayo por este Ayuntamiento en la que se anunció la realización de test masivos en común con el Ayuntamiento de Alcobendas.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera plaza. 28701. San Sebastián de los Reyes

C) Quién ha permitido el anuncio continuo, en los medios de comunicación públicos, privados y las redes sociales, de haber solicitado a la Comunidad de Madrid la realización de los test y de estar a la espera de la respuesta de los responsables regionales, algo que era totalmente falso

D) Qué recursos técnicos y humanos han sido utilizados por este Ayuntamiento para llevar a cabo el anuncio de haber solicitado a la Comunidad de Madrid la realización de los test y de estar a la espera de la respuesta de los responsables regionales, algo que era totalmente falso.

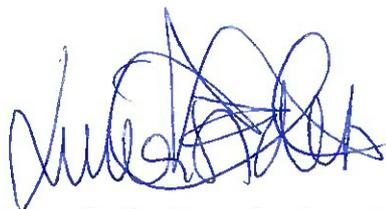
E) Quién es el responsable de no haber mandado a la Comunidad de Madrid la pertinente solicitud y la documentación para hacer dichos test.

F) ¿Cuántas personas dentro del equipo de Gobierno eran conscientes de que la realización de los test no se había pedido a la Comunidad de Madrid?

G) ¿Cuántas personas no sabían dentro del equipo de Gobierno que dicha solicitud no se había enviado?

3.- Que tras las conclusiones de dicha investigación, que no debe demorarse más de un mes, se pidan las pertinentes responsabilidades políticas y judiciales que puedan derivarse de dicha investigación.

En San Sebastián de los Reyes, a 8 de julio de 2020.



**D<sup>a</sup> Lucía S. Fernández Alonso**

**Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**

**Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes**

**Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes**